

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F13
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 2

Nombre Contratante	Instituto Departamental del Deporte, la Educación Física, la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila – INDERHUILA
Nombre Supervisor	FELIPE VICTORIA BARRAGÁN
Nombre Contratista	KENNETH EDUARDO LÓPEZ GONZALEZ
Identificación Contratista	1.022.345.043
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales
N° contrato	CDIH058 – 2026
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS MISIONALES DEL MUNICIPIO DE NEIVA Y LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL POR UN HUILA GRANDE
Informe N°	04
Correspondiente al periodo:	Del 23 de abril al 22 de mayo
Valor por cobrar:	\$ 7.000.000
Fecha de entrega de informe	03 de julio del 2026

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS REALIZADAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO CDIH058 DEL 2026

1. Acompañar en coordinación con la Dirección las actividades relacionadas con los programas y proyectos que adelanta la entidad en el municipio de Neiva y los municipios de la Zona Norte del departamento del Huila.

En coordinación permanente con la Dirección, brindé acompañamiento técnico y operativo a las actividades desarrolladas en el marco de los programas y proyectos ejecutados por la entidad en el municipio de Neiva y en los municipios de la Zona Norte del departamento del Huila. Mi participación comprendió la planeación, articulación institucional, seguimiento y apoyo logístico de las jornadas programadas, garantizando el adecuado desarrollo de las acciones en el territorio.

Asimismo, represente al instituto antes los actores locales y las comunidades beneficiarias, apoyando la identificación de necesidades, la coordinación de agendas y la verificación del cumplimiento de los objetivos establecidos para cada intervención. Este acompañamiento permitió fortalecer la presencia institucional, optimizar la ejecución de las actividades programadas y contribuir al cumplimiento de las metas definidas dentro de los programas y proyectos de la entidad.



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

CÓDIGO: DIH-GJC-F13

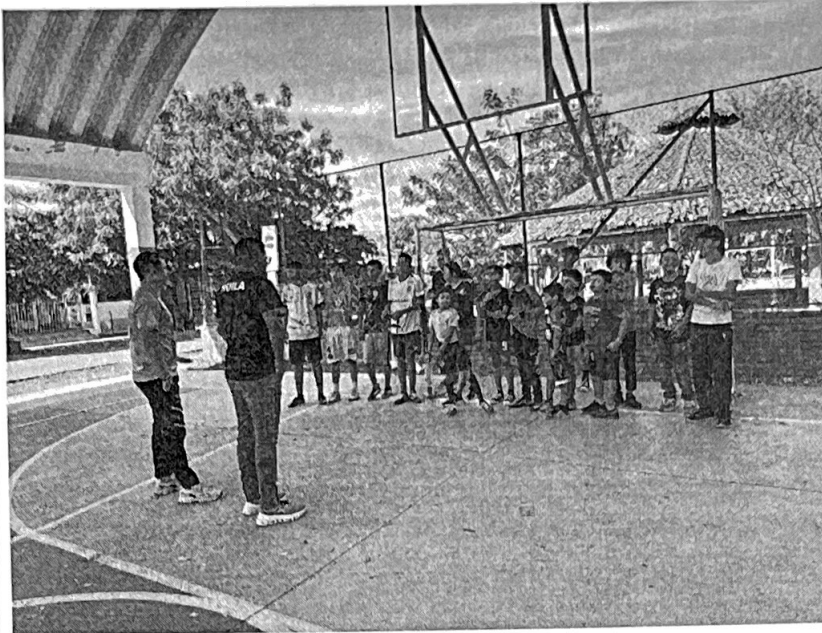
PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN

VIGENCIA: 10/02/2025

INFORME DE ACTIVIDADES

VERSIÓN: 2

Apoye actividades del programa Huila Activo y Saludable y realice Articulación y seguimiento de los programas de orden departamental en el municipio de Neiva.





2. Proponer e implementar estrategias que coadyuven con optimización de la ejecución de los programas y proyectos que desarrolla la entidad.

Durante el periodo reportado propuse e implementé estrategias orientadas a optimizar la ejecución de los programas y proyectos misionales del INDERHUILA, especialmente en las líneas de Huila Activo y Saludable, Recreación, Juegos Intercolegiados, deporte formativo, deporte social comunitario y demás iniciativas desarrolladas por la entidad.

En desarrollo de esta obligación, promoví acciones de coordinación con los equipos técnicos, administraciones municipales, instituciones educativas, entes deportivos y demás actores involucrados, con el fin de fortalecer la planeación, programación y ejecución de las actividades en los municipios de la Zona Norte del departamento del Huila. Asimismo, formulé recomendaciones para optimizar la logística, la convocatoria de participantes, la articulación interinstitucional y el seguimiento al cumplimiento de los cronogramas establecidos.

De igual manera, realicé seguimiento permanente a la ejecución de las actividades en territorio, identificando oportunidades de mejora y proponiendo acciones correctivas que permitieron atender oportunamente las necesidades presentadas durante el desarrollo de los programas. Estas estrategias contribuyeron al fortalecimiento de la participación ciudadana, al mejoramiento de la cobertura institucional y al cumplimiento eficiente de las metas establecidas por el INDERHUILA, garantizando una adecuada prestación de los servicios de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre en los municipios asignados.

PROGRAMA HUILA ACTIVO Y SALUDABLE EN NEIVA COMUNA 10





3. Coordinar y apoyar a los profesionales que atienden los proyectos y contratos del proceso infraestructura deportiva con las actividades necesarias para la optimización de los recursos físicos y económicos, cuando así se requiera en el marco del Plan de Desarrollo Departamental.

Durante el periodo reportado coordiné y brindé apoyo a los profesionales responsables de los proyectos y contratos del proceso de infraestructura deportiva, cuando fue requerido, facilitando la articulación con las administraciones municipales, organismos deportivos y demás actores involucrados en la ejecución de las intervenciones contempladas en el Plan de Desarrollo Departamental.

En desarrollo de esta obligación, apoyé la programación de visitas técnicas, el intercambio de información entre las partes, la coordinación logística para el desarrollo de actividades en territorio y el seguimiento al avance de los proyectos, con el propósito de contribuir a una adecuada ejecución de las acciones programadas. Asimismo, realicé la gestión necesaria para atender oportunamente los requerimientos de los profesionales del área, promoviendo una comunicación efectiva que permitiera optimizar los recursos físicos, humanos y económicos destinados a cada intervención.

De igual manera, contribuí a la identificación de necesidades y oportunidades de mejora en los escenarios deportivos objeto de intervención, suministrando información relevante para la toma de decisiones y apoyando las acciones de coordinación interinstitucional requeridas para el desarrollo de los proyectos. Estas actividades favorecieron una ejecución más eficiente de los procesos de infraestructura deportiva y el cumplimiento de las metas establecidas por el INDERHUILA dentro del Plan de Desarrollo Departamental.

Articulación y seguimiento de los Proyectos, tal como el Convenio INTERADMINISTRATIVO CDCIHH009-2025 suscrito con el municipio de Neiva



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG
PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN
INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: DIH-GJC-F13
VIGENCIA: 10/02/2025
VERSIÓN: 2.



4. Elaborar y presentar informes técnicos y de gestión sobre las acciones realizadas en el municipio de Neiva y los municipios de la zona Norte, del departamento del Huila.

La realización del presente informe de gestión sobre las acciones realizadas en la vigencia del presente informe da cuenta del cumplimiento de esta actividad, gestiones correspondientes a las actividades desarrolladas en el municipio de Neiva y en los municipios de la Zona Norte del departamento del Huila, consolidando la información relacionada con la ejecución de los programas, proyectos y demás acciones institucionales adelantadas por el INDERHUILA.

El presente informe incluye el registro detallado de las actividades ejecutadas, los avances alcanzados, la cobertura de las intervenciones, el cumplimiento de los cronogramas, las gestiones realizadas con las administraciones municipales, instituciones educativas, organismos deportivos y demás actores territoriales, así como las dificultades identificadas y las acciones implementadas para su atención.

Asimismo, recopilé, verifiqué y sistematicé los soportes documentales, registros fotográficos y demás evidencias que respaldan la ejecución de las actividades, garantizando la confiabilidad, trazabilidad y oportunidad de la información suministrada a la Dirección para facilitar el seguimiento, la evaluación y la toma de decisiones frente al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental y en los programas misionales del INDERHUILA.

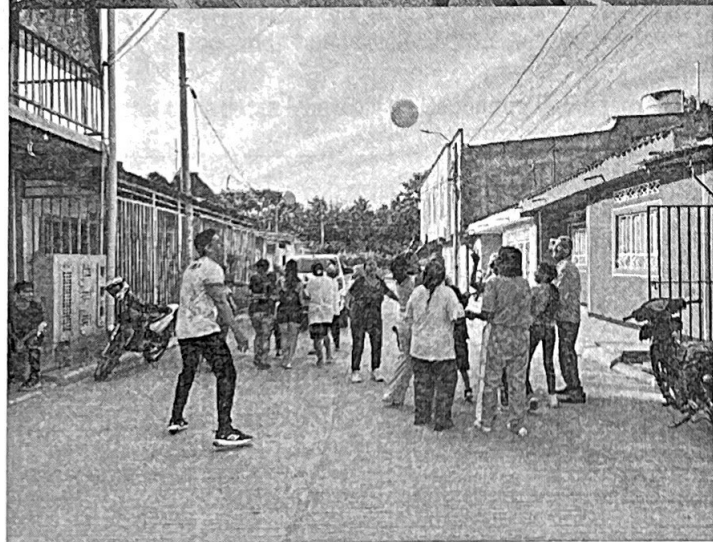
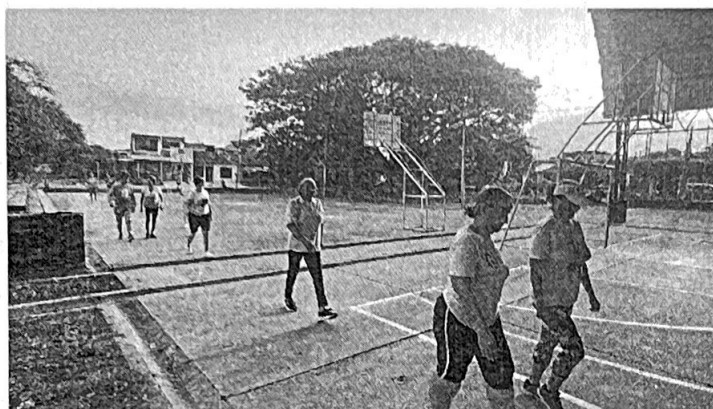
5. Organizar y crear espacios en los municipios de cobertura en coordinación con la Dirección con el fin de difundir los programas y proyectos de la entidad.

Durante el periodo reportado, en coordinación con la Dirección, organicé y promoví espacios de articulación institucional en el municipio de Neiva y en los municipios de la Zona Norte del departamento del Huila, con el propósito de socializar y difundir los programas y proyectos liderados por el INDERHUILA, fortaleciendo la presencia institucional y el acceso de la comunidad a la oferta misional de la entidad.



Para el cumplimiento de esta obligación, coordiné reuniones de trabajo, jornadas de socialización, mesas de articulación y encuentros con administraciones municipales, instituciones educativas, organismos deportivos, líderes comunitarios y demás actores del Sistema Nacional del Deporte, presentando los objetivos, alcances, requisitos de participación y cronogramas de programas como Huila Activo y Saludable, Recreación, Juegos Intercolegiados Nacionales, deporte formativo, deporte social comunitario y las demás estrategias institucionales ejecutadas por el INDERHUILA.

Asimismo, promoví escenarios de diálogo que permitieron identificar las necesidades de los municipios, resolver inquietudes de los participantes, fortalecer la articulación interinstitucional y fomentar la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidad en general en las actividades programadas. Estas acciones contribuyeron a ampliar la cobertura de los programas, mejorar los canales de comunicación con los actores territoriales y garantizar una mayor apropiación de la oferta institucional en los municipios de cobertura.



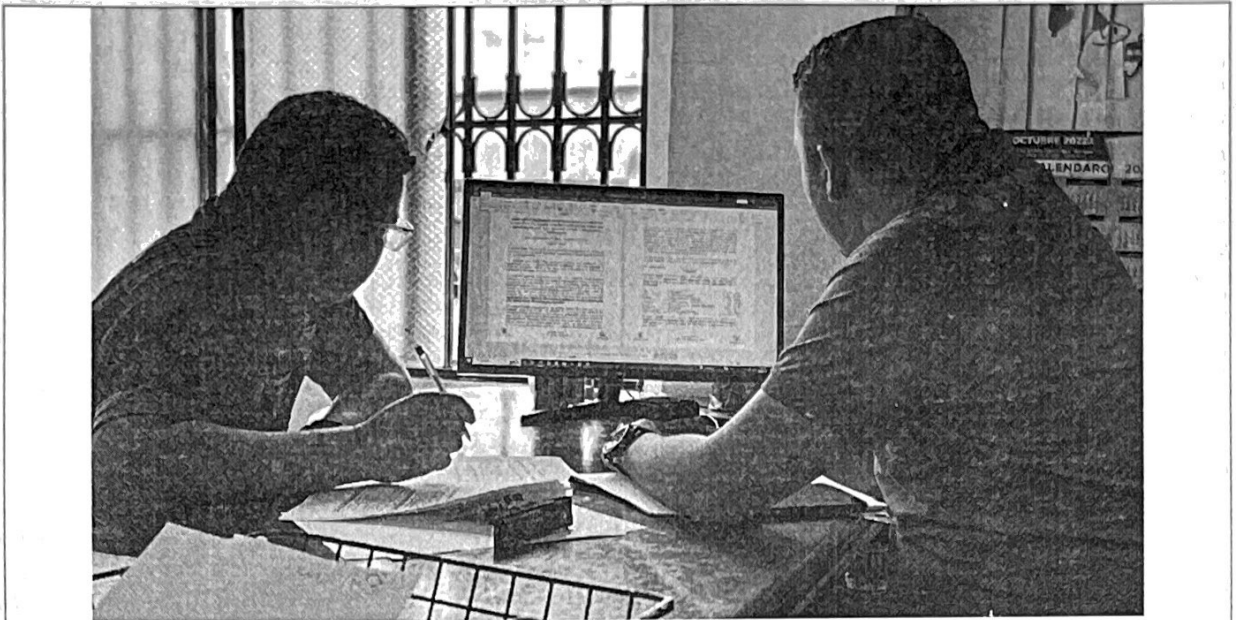
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F13
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 2



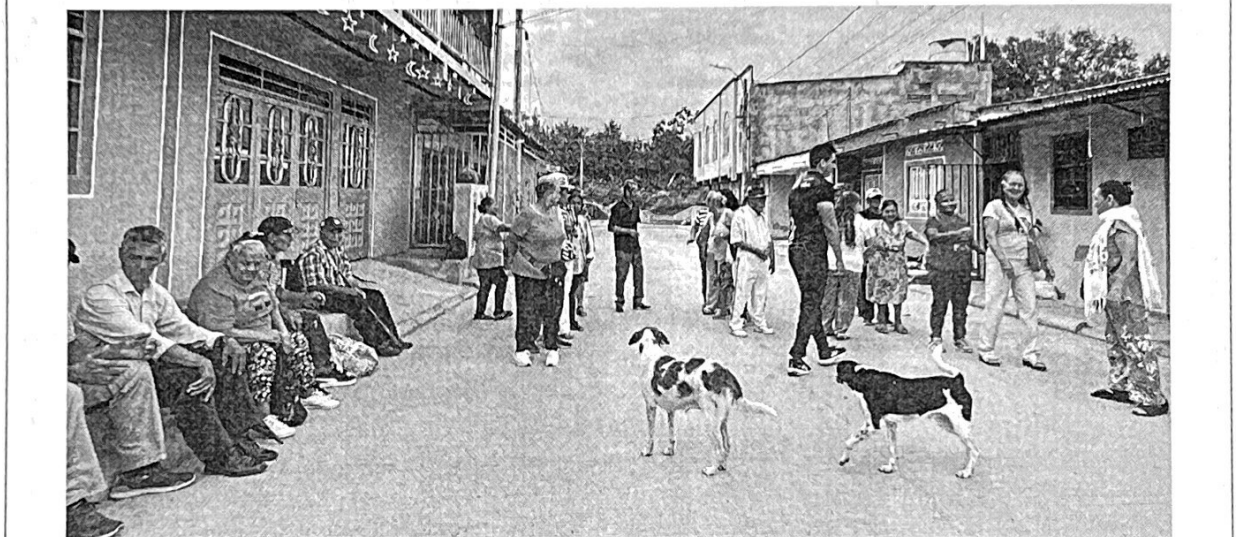
6. Organizar y crear espacios en los municipios de cobertura en coordinación con la Dirección con el fin de difundir los programas y proyectos de la entidad.

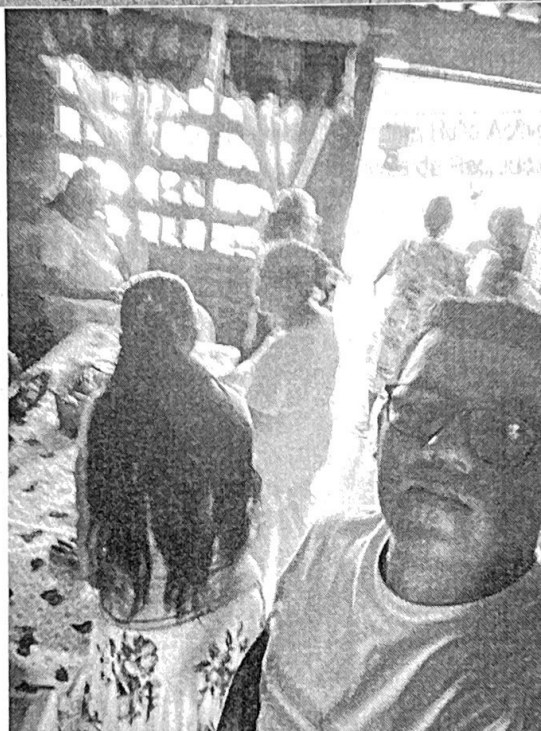
En la vigencia del presente informe se realizó visita al municipio de Rivera, en donde se creó un espacio en el cual se logró difundir los programas y proyectos del INDER Huila:

Rivera: Director de la Junta Municipal de Deportes y Recreación de Rivera – JUMDER



NEIVA PROGRAMA NUEVO COMIENZO COMUNA 10





7. Gestionar, coordinar y articular con las alcaldías, entes municipales, clubes, ligas, instituciones educativas y organizaciones comunitarias la implementación actividades del INDERHUILA en los municipios que sea requerido.

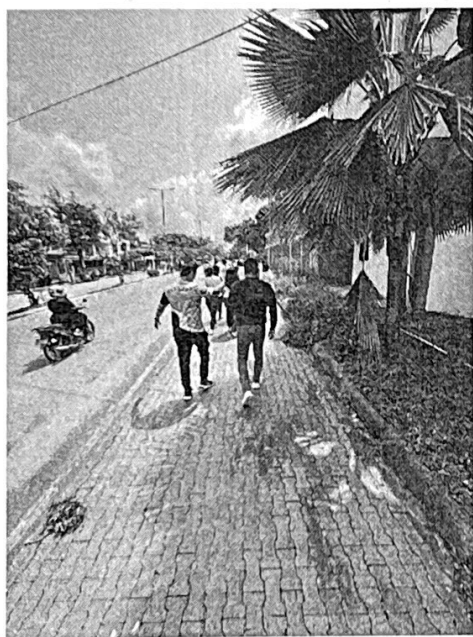


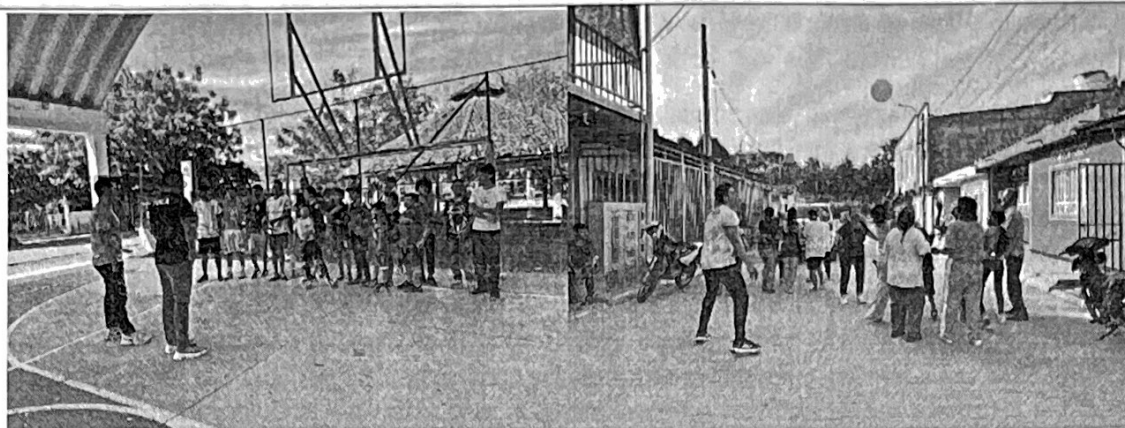
Durante la vigencia del presente informe me reuní con el alcalde de la Ciudad de Neiva e igualmente sostuve una Reunión con diputado Néstor y presidente de junta socializando programas del Inderhuila en el municipio horarios y lugares donde se está impactando en la población



8. Apoyar administrativamente en la organización de eventos deportivos, recreativos y culturales en los municipios de cobertura.

Durante la presente Vigencia apoye los eventos deportivos del Programa Huila Activo y Saludable en los diferentes municipios de la Zona Norte e igualmente apoye los eventos Deportivos de Recreación

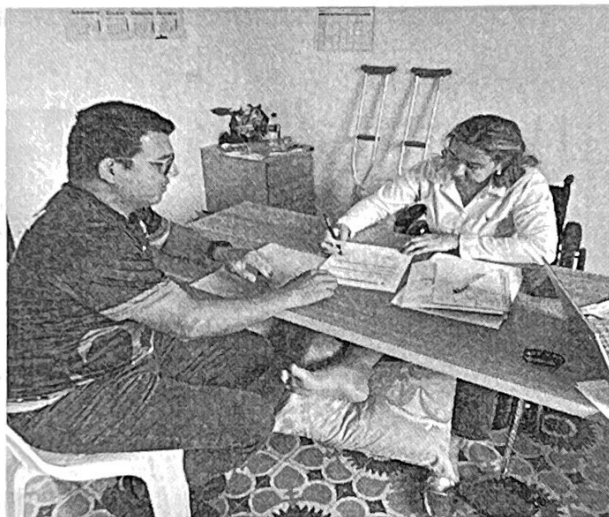




9. Ejecutar actividades administrativas y técnicas relacionadas con la coordinación regional, garantizando el uso adecuado de los recursos asignados.

Durante el periodo reportado, ejecuté actividades de carácter administrativo y técnico requeridas para el adecuado funcionamiento de la coordinación regional, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al desarrollo eficiente de las acciones programadas en los municipios bajo mi cobertura.

En el cumplimiento de esta obligación de realizaron actividades administrativas en relación con las visitas realizadas para el seguimiento de la Ejecución de Recursos IPOCONSUMO ley 1289 de 2009, girados según Res. 010 del 2022, Res. 001 del 2023 y Res. 032 del 2024, en el municipio de Yaguará:



10. Realizar seguimiento permanente al cumplimiento de las metas, cronogramas, indicadores y productos definidos para cada proyecto, verificando el avance físico y administrativo de las actividades programadas.

Durante el periodo reportado coordiné y brindé apoyo a los profesionales responsables de los proyectos y contratos del proceso de infraestructura deportiva, cuando fue requerido, facilitando la articulación con las administraciones

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F13
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 2

municipales, organismos deportivos y demás actores involucrados en la ejecución de las intervenciones contempladas en el Plan de Desarrollo Departamental.

En desarrollo de esta obligación, apoyé la programación de visitas técnicas, el intercambio de información entre las partes, la coordinación logística para el desarrollo de actividades en territorio y el seguimiento al avance de los proyectos, con el propósito de contribuir a una adecuada ejecución de las acciones programadas. Asimismo, realicé la gestión necesaria para atender oportunamente los requerimientos de los profesionales del área, promoviendo una comunicación efectiva que permitiera optimizar los recursos físicos, humanos y económicos destinados a cada intervención.

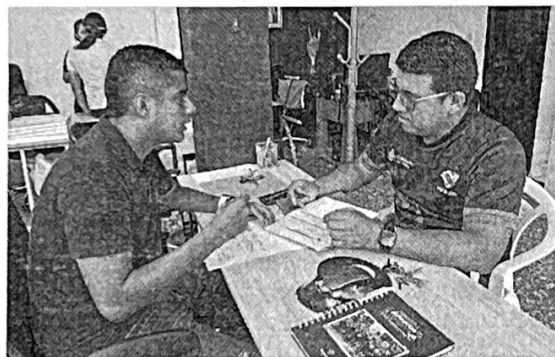
De igual manera, contribuí a la identificación de necesidades y oportunidades de mejora en los escenarios deportivos objeto de intervención, suministrando información relevante para la toma de decisiones y apoyando las acciones de coordinación interinstitucional requeridas para el desarrollo de los proyectos. Estas actividades favorecieron una ejecución más eficiente de los procesos de infraestructura deportiva y el cumplimiento de las metas establecidas por el INDERHUILA dentro del Plan de Desarrollo Departamental.

Articulación y seguimiento de los Proyectos, tal como el Convenio INTERADMINISTRATIVO CDCIIH009-2025 suscrito con el municipio de Neiva

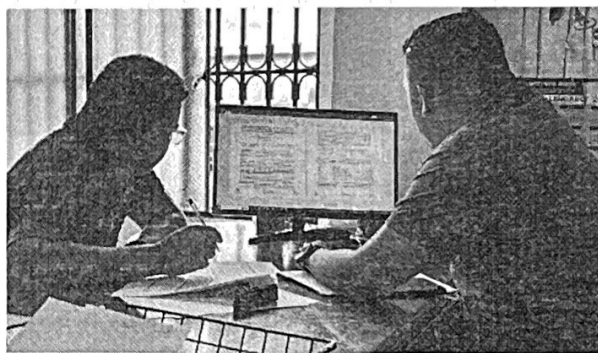
TAL COMO QUEDA CONSIGNADO EN LA OBIGACION #3 DEL PRESENTE INFORME

11. Realizar seguimiento mensual al cumplimiento de las metas, cronogramas, indicadores y productos definidos para cada proyecto, verificando el avance físico y administrativo de las actividades programadas.

Se realizó seguimiento mensual al cumplimiento de las metas, cronogramas, indicadores y productos definidos para cada proyecto, verificando el avance físico y administrativo en las visitas realizadas en los municipios



ALGECIRAS



RIVERA

12. Consolidar, analizar y presentar informes mensuales de seguimiento, que permitan evidenciar el estado de ejecución de los proyectos, en el que se identifiquen alertas, riesgos y oportunidades de mejora, para conocimiento y gestión de la Entidad.

Durante la vigencia del presente informe, se realizaron visitas a los municipios de Neiva, Rivera y Algeciras para la recolección de información para iniciar la consolidación y análisis de la misma y poder identificar en los proyectos posibles alertas, riesgos y oportunidades de mejora, para conocimiento y gestión de la Entidad.

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F13
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 2

13. Apoyar los procesos de socialización, divulgación y seguimiento comunitario de los proyectos misionales, promoviendo la participación de la comunidad y de los actores locales en el Municipio que sea requerido.

En el marco de esta actividad se estableció comunicación con cada uno de los municipios asignados, con el propósito de establecer agendas de visitas para el próximo mes con el fin de realizar la socialización, divulgación y seguimiento comunitario de los proyectos misionales, promoviendo la participación de la comunidad y de los actores locales de cada municipio, tal como se puede constatar en las obligaciones anteriores.

14. Realizar visitas de campo en el municipio de Neiva y los municipios de la zona norte del departamento del Huila, para verificar la ejecución de las actividades, el uso adecuado de los recursos y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Se realizó visita al municipio de Algeciras donde se hizo verificación del parque infantil alto de satias Algeciras



15. Atender solicitudes y requerimientos de la Dirección del INDERHUILA y de los municipios asignados, de acuerdo con las necesidades institucionales.

En la vigencia del presente informe se mantuvo total disposición para atender solicitudes y requerimientos de la Dirección del INDERHUILA y de los municipios asignados, no obstante, no fue recibida ninguna.

16. Apoyar en las jornadas y campañas de sensibilización orientadas a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, en el marco del programa Huila Activo y Saludable, en el municipio de Neiva y los municipios de la zona norte del departamento del Huila.

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F13
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 2

Durante el presente periodo de ejecución apoye las actividades del programa Huila Activo y Saludable TAL Y COMO CONSTA EN LAS OBLIGACIONES # 1, 2, 5 Y 6 DEL PRESENTE INFORME

17. Apoyar en el seguimiento al fortalecimiento y adecuado funcionamiento de las escuelas deportivas, conforme a los lineamientos departamentales y nacionales vigentes

Durante la vigencia del presente informe se realizó el proceso de acompañamiento al programa campamentos juveniles que se realiza en la Institución Educativa del municipio de Neiva, en donde se evidenció compromiso por parte del profesional a cargo y receptividad por parte de los adolescentes que hacen parte de la escuela deportiva.



ACTIVIDADES GENERALES

1. Registrar y/o actualizar durante el primer mes de ejecución del contrato la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP II, para lo cual requerirá la validación de información por parte de la entidad.

Actualice durante el primer mes de ejecución del contrato la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP II, para lo cual requerirá la validación de información por parte de la entidad.

2. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 6 Ley 1562 de 2012 y Decreto 1273 de 2018, por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F13
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 10/02/2025
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 2

En el momento no me han suministrado bienes ni insumos.

5. *Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar mediante el diligenciamiento del formato único de inventario documental aprobado por la entidad, los archivos que se encuentren en poder del contratista.*

Me encuentro cumpliendo el artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, para la entrega del informe final.

6. *Apoyar con la elaboración de la documentación pertinente del proceso que lidera o ejecuta, para la correspondiente implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en la ISO 9001:2015 que opte a certificar el Inderhuila.*

He cumplido con el plan establecido por el proceso de gestión de calidad, a su vez presta para aplicar todos los procedimientos establecidos.

7. *Entregar con el informe final, un backup de los archivos de gestión donde se relacione la documentación e información producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.*

Esta obligación se dará con la cuenta final.

8. *Las demás contempladas sin perjuicio de la solicitud de apoyo directo que pueda requerir el INDERHUILA, o que de manera específica de acuerdo con el objeto contractual le asigne la Dirección.*

Durante este periodo estuve atento a apoyar los requerimientos que me hiciera la Dirección.


 KENNETH EDUARDO LÓPEZ GONZÁLEZ
 CONTRATISTA
 C.C 1.022.345.043 de Bogotá D.C.